Plan de Trabajo - Rendición de Cuentas 2024

De <informacion@guayasestrategica.gob.ec>
Destinatario <arodrigr@hotmail.com>, <alinamunoz604@gmail.com>, <andreaguerrini_@hotmail.com>, <dianaj61@hotmail.com>, <zanganodanny@hotmail.com>, <asodulva.2016@gmail.com>, <jcobosoramas@gmail.com>, <HOPFENARTESANAL@GMAIL.COM>, <kalivik201@gmail.com>, <neil.lubare@outlook.com>, 42 más...
Cco <jose.avila@guayasestrategica.gob.ec>, Karem Rosado <karem.rosado@guayasestrategica.gob.ec>
Fecha 2025-07-22 14:57

Plan de trabajo.pdf (~65 KB)

Estimados,

En relación al proceso de Rendición de Cuentas 2024 de la Empresa Pública de Construcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas EP, y de la Empresa Pública de Desarrollo, Producción e Inversiones del Guayas EP, me permito poner en conocimiento el Plan de Trabajo que incorpora las recomendaciones y sugerencias ciudadanas.

Saludos,

PLAN DE TRABAJO
RENDICIÓN DE CUENTAS
2024

El presente plan es elaborado con la finalidad de dar cumplimiento a lo mencionado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, mediante la cual, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, mismo que en la fase 4, literal a, establece la elaboración de un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada.

Con base en las sugerencias, recomendaciones y aportes propuestos por la ciudadanía, se procede a incorporar y visibilizar la participación y opinión de la ciudadanía en la gestión institucional, como parte del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2024.

En tal sentido, se detallan las sugerencias ciudadanas planteadas durante la realización del evento Deliberación pública y evaluación ciudadana, que fueron atendidas por la Máxima Autoridad:

SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES Y DEMÁS APORTES CIUDADANOS	ÁREA INSTITUCIONAL ASIGNADA	COMPROMISOS
¿Se harán nuevos proyectos como CONSTRUYENDO VIDAS; y, cuáles son?	Dirección de Proyectos de Inversión	Los requerimientos se trasladarán a las áreas competencias para su gestión respectiva.
¿Qué tipo de capacitaciones ofrecen a los emprendedores que deseen ingresar al sistema de empresa pública?	Dirección de Proyectos de Inversión	Los requerimientos se trasladarán a las áreas competencias para su gestión respectiva.
¿Cómo se puede ingresar nuevos productos a la tienda GUAYALMA; cual sería el proceso a seguir y los pasos?	Dirección de Proyectos de Inversión	Los requerimientos se trasladarán a las áreas competencias para su gestión respectiva.
¿Hasta qué punto es el acompañamiento que da GUAYALMA?	Dirección de Proyectos de Inversión	Los requerimientos se trasladarán a las áreas competencias para su gestión respectiva.
Realizar un vínculo entre la Prefectura, la academia y los emprendedores para contribuir en parte profesional a los estudiantes.	Dirección de Proyectos de Inversión	Los requerimientos se trasladarán a las áreas competencias para su gestión respectiva.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 12, fase 4, literal b de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG 069-2021-476; y, conforme a sus atribuciones y responsabilidades establecidas, la Dirección de Planificación Institucional se encargará de gestionar el cumplimiento de lo establecido en el presente Plan de Trabajo.